



CLASIFICACIONES DEFINITIVAS

CAMPEONATO DE LIGA VETERANOS - PRIMERA FASE

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. - El pasado 18 de marzo de 2024, mediante [circular número 38](#) de la temporada 2023/24, se publicaron las clasificaciones provisionales de la competición de liga de Veteranos (Primera Fase), fijando el día 20 de marzo del corriente a las 12:00 como fecha límite de presentación de reclamaciones.

SEGUNDO. - Así las cosas, tras haber finalizado el plazo de reclamaciones de la citada competición, este Juez Único de la Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife informa que ha tenido entrada, en el plazo habilitado, la siguiente reclamación:

Único- CD TIGUANFAYA (Registro de entrada con fecha 19.03.2024): reclamación sobre el partido de la jornada nº 18, de fecha 16.03.2024, entre el CD TiguanSport contra la UD Longuera toda vez que existe un error en el acta arbitral en relación con el resultado.

Y por tanto,

RESUELVE

PRIMERO. - Dar por estimada la reclamación del CD Tiguanfaya, toda vez que este Juez Único ha podido verificar que si bien el resultado del acta pone un empate 0-0 entre ambos equipos, existe un anexo arbitral de fecha 16.03.2024 en el que el colegiado aclara que *«debido a un error, el resultado fue de 1 a 0, a favor del CD Tiguanfaya y marcado por el dorsal nº 18»*.

SEGUNDO. - Actualizar las clasificaciones de la competición de liga Veteranos (Primera Fase) y darles estado de DEFINITIVAS (ver Anexo RJUC/23-001).



FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE

TERCERO. - Clasificar a los equipos participantes en la primera fase de Liga de Veteranos conforme a lo establecido en el capítulo I del título II de las [normas específicas reguladoras de las competiciones de categoría Veteranos](#) de la presente temporada 2023-24.

CUARTO. - Dar traslado al departamento de competiciones para que proceda a los correspondientes sorteos de los grupos únicos de las divisiones: Veteranos Primera y Veteranos Segunda que se celebrarán el próximo martes día 26 de marzo del corriente a partir de las 13:00 horas. De conformidad con las normas específicas reguladoras de las competiciones de categoría veteranos, dichas competiciones tendrán inicio la semana del 7 de abril y el sistema de competición será el de liga por puntos a doble vuelta.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso ante el Comité de Apelación antes del martes día 26 de marzo a las 12:00 horas, para lo cual se deberá seguir el procedimiento habitual ([circular nº 9](#)) mediante el buzón alegaciones@ftf.es.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de marzo de 2024.





ANEXO RJUC-023-001

I. CLASIFICACIONES DEFINITIVAS PRIMERA FASE DEL CAMPEONATO DE LIGA DE VETERANOS

Puesto	Nombre del Equipo	J	G	E	P	GF	GC	Ptos	Coef.
1	C.F. STA. MARIA ALISIOS	18	15	2	1	66	17	47	2,611
2	C.D. SOBRADILLO IMPERIAL	18	14	1	3	62	15	43	2,389
3	U.D. SAN ANTONIO PUREZA /A	18	14	0	4	65	23	42	2,333
4	C.D. CÉSAR CASARIEGO	18	12	2	4	40	19	35	1,944
5	C.D. AÑAPRO EL CAÑONAZO	18	11	4	3	50	20	34	1,889
6	C.D. TIGUANFAYA	18	11	1	6	42	33	34	1,889
7	JVT. LAGUNA	18	13	0	5	48	34	33	1,833
8	U.D. LONGUERA TOSCAL	18	10	1	7	46	41	31	1,722
9	REAL UNION TENERIFE S/C	18	10	1	7	50	36	28	1,556
10	RAVELO P. GOYO	18	9	0	9	40	36	27	1,500
11	C.D. SUPREMA	18	8	1	9	21	39	25	1,389
12	A. VETERANOS CANDELARIA	18	5	3	10	32	45	15	0,833
13	ARAFO F. EDGAR MENDEZ	18	5	2	11	40	47	14	0,778
14	C.D. OFRA	18	4	5	9	24	42	14	0,778
15 ⁽¹⁾	RAVELO PADILLA	18	6	1	11	18	41	13	0,722
16	C.F. AF. COMBINADO	18	3	3	12	25	45	12	0,667
17	C.D. ADEVE CARIOCA	18	3	2	13	20	61	11	0,611
18	C.D. A. NARANJEROS	18	2	3	13	14	55	9	0,500
19 ⁽¹⁾	C.D. Z. ESPERANZA	18	0	0	18	0	54	-3	-0,167

- ⁽¹⁾ Los equipos Ravelo Padilla y CDZ Esperanza, fueron expulsados de la competición. Las resoluciones fueron publicadas en sus respectivos comités.



II. DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS:

VETERANOS PRIMERA	
GRUPO ÚNICO	
CF STA. MARÍA ALISIOS	CD TIGUANFAYA
CD SOBRADILLO IMPERIAL	JVT. LAGUNA
UD SAN ANTONIO PUREZA /A	UD LONGUERA TOSCAL
CD CÉSAR CASARIEGO	REAL UNIÓN TENERIFE S/C
CD AÑAPRO EL CAÑONAZO	

Total equipos Veteranos Primera: 9 equipos.

VETERANOS SEGUNDA	
GRUPO ÚNICO	
RAVELO P. GOYO	CD OFRA
CD SUPREMA	CF AF COMBINADO
A VETERANOS CANDELARIA	CD ADEVE CARIOCA
ARAFO F. ÉDGAR MÉNDEZ	CDA NARANJEROS

Total equipos Veteranos Segunda: 8 equipos

SALVAGUARDA GENÉRICA

Las cuestiones de cualquier índole no previstas en la presente publicación han de resolverse siempre de conformidad a lo dispuesto en la vigente reglamentación de la Federación Canaria de Fútbol.

Igualmente, lo dispuesto en la presente resolución y anexo, puede verse modificado durante el transcurso de la temporada por causa de fuerza mayor, siendo competencia de la Junta de Gobierno de la FIFT la determinación de su alcance con el objeto de garantizar el buen fin de la competición. Así como, incluso, de ser necesario, la adopción de la paralización y/o de la vuelta a la competición en atención a las causas de fuerza mayor que sobrevengan y su prolongación en el tiempo, salvo en aquellos aspectos que la competencia fuera del Juez Único de Competición de la FIFT.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de marzo de 2024

Juez Único de Competición y Disciplina Deportiva

Comisión de Fútbol Aficionado

Comisión Permanente de la Junta de Gobierno de la FIFT